

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° -2013-GRH/RENIEC

VISTO:

El Memorando N° 000436-2013/GPRC/RENIEC (12ABR2013) de la Gerencia de Procesos de Registros Civiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 048-2009-JNAC/RENIEC (23ENE2009), se designó a la señora ADELA MARGARITA WIRLLOS ORTIZ DE GALLEGOS, en el cargo de Sub Gerente de Incorporación de Registros Civiles de la Gerencia de Registros Civiles, actualmente Sub Gerente de Integración de Registros Civiles de la Gerencia de Procesos de Registros Civiles, conforme a la Resolución Jefatural N° 308-2009-JNAC/RENIEC (02JUN2009), concordada con la modificación de la estructura orgánica institucional, aprobada mediante la Resolución Jefatural N° 650-2010-JNAC/RENIEC (20JUL2010);

Que, mediante el documento del Visto, la Gerente de Procesos de Registros Civiles comunica la hospitalización de la señora ADELA MARGARITA WIRLLOS ORTIZ DE GALLEGOS, Sub Gerente de Integración de Registros Civiles, por intervención quirúrgica, a partir del 15 de abril del presente año, lo cual le impedirá asistir a cumplir sus labores;

Que, consecuencia se ha considerado pertinente encargar, el cargo de Sub Gerente de Integración de Registros Civiles a la señora LORENZA BEATRIZ SARRIA GARCIA DE RODRIGUEZ, quien labora en la Gerencia de Procesos de Registros Civiles, a partir del 15 de abril del presente año mientras dure la ausencia de la titular y en adición a los servicios que presta;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013), a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos, la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, en adición a los servicios que presta a la señora **LORENZA BEATRIZ SARRIA GARCIA DE RODRIGUEZ**, Sub Gerente de Integración de Registros Civiles de la Gerencia de Procesos de Registros Civiles del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a partir del 15 abril de 2013 y mientras dure la ausencia de la titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Procesos de Registros Civiles y a las interesadas para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.